

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

De la formación de musicoterapeutas y la elaboración de producciones científicas profesionalizadas en la Universidad del Salvador: informe de avance.

Schwarcz López Aranguren, Violeta.

Cita:

Schwarcz López Aranguren, Violeta (2024). *De la formación de musicoterapeutas y la elaboración de producciones científicas profesionalizadas en la Universidad del Salvador: informe de avance*. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/169>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/2S6>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

DE LA FORMACIÓN DE MUSICOTERAPEUTAS Y LA ELABORACIÓN DE PRODUCCIONES CIENTÍFICAS PROFESIONALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR: INFORME DE AVANCE

Schwarcz López Aranguren, Violeta

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología - Universidad del Salvador. Facultad de Medicina. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo, es un informe de avance de una investigación en curso sobre procesos de investigación realizados por los alumnos-egresados de la Carrera de Musicoterapia de la Universidad del Salvador. Partimos del cuestionamiento central ¿Qué características presentan las Tesis de grado y/o Trabajos de Integración Final (TIFs) de la Licenciatura en Musicoterapia de la Universidad del Salvador: áreas temáticas / corrientes a partir de la formación recibida? Siendo el supuesto básico que las Tesis de grado y Tifs de la Licenciatura de la USAL presentan mayor diversidad temática en relación a los campos de aplicación y menor tendencia a abarcar las distintas corrientes como marcos epistémicos profesionales. La indagación contempla la triangulación metodológica (cualitativa y cuantitativa) de los últimos cinco años de producción académica en base a la construcción de matrices de datos que permitan analizar y cumplir los objetivos de la investigación.

Palabras clave

Tesis de grado - Investigaciones - Educación superior universitaria - Musicoterapia

ABSTRACT

ON THE TRAINING OF MUSIC THERAPISTS AND THE PREPARATION OF PROFESSIONALIZED SCIENTIFIC PRODUCTIONS AT THE UNIVERSITY OF SALVADOR: PROGRESS REPORT

The present work is a progress report of the research project of the research processes carried out by Music Therapy Career students-graduates of "Universidad del Salvador", Argentina. We start from the central question: What are the characteristics of the Graduate Theses and/or Final Integration Projects (TIFs) of the Music Therapy Degree at "Universidad del Salvador": thematic/current areas based on the training received? Being the basic assumption that the degree theses and TIFs of the Degree in Music Therapy of "Universidad del Salvador" present greater thematic diversity in relation to the fields of application and less tendency to cover the different currents as professional epis-

temic frameworks. The investigation contemplates the methodological triangulation (qualitative and quantitative) of the last five years of academic production based on the construction of data matrices that allow the analysis and completion of the research objectives.

Keywords

Bachelor's thesis - Research - University higher education - Music therapy

Introducción:

La producción científica de los alumnos-egresados de una carrera da cuenta de las riquezas y limitaciones, o hiancias posibles a transformar, de acuerdo al nivel de las producciones, según los requisitos de evaluación de la institución formadora. A lo largo de la Licenciatura en Musicoterapia los alumnos internalizan saberes, prácticas y técnicas para el desenvolvimiento profesional una vez finalizada. La construcción del perfil profesional enmarcado por la aprobación de la CONEAU, Ministerio de Educación y el título habilitante que la Universidad otorga legitima el quehacer futuro del alumno. Las tesis de grado y/o trabajos de integración final (TIFs) son el puente como "producción-pasaje" del rol de alumno a la iniciación del posicionamiento profesional desde el hacer investigativo, que además conlleva una elección temática singular basada en la formación particular y de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados.

Pregunta Problema: ¿Qué características presentan las Tesis de grado y/o Trabajos de Integración Final (TIFs) de la Licenciatura en Musicoterapia de la Universidad del Salvador: áreas temáticas / corrientes a partir de la formación recibida?

Hipótesis de trabajo: Las Tesis de grado y Tifs de la Licenciatura en Musicoterapia de la Universidad del Salvador presentan mayor diversidad temática en relación a los campos de aplicación y menor tendencia a abarcar las distintas corrientes como marcos epistémicos profesionales.

Objetivo General: Indagar las características más relevantes de las tesis de grado y/o trabajos de integración final (TIFs) de la

Licenciatura en Musicoterapia de la Universidad del Salvador, de 2019 a 2023, a partir de la formación recibida.

Objetivos Específicos:

- Tipificar las áreas temáticas de investigación desde la metodología y tipos de estudios.
- Describir los campos de aplicación de las investigaciones: clínico / rehabilitación / socio-comunitario / educacional / laboral.
- Caracterizar los marcos epistémicos de abordaje de las temáticas y sus unidades de análisis.
- Distinguir y relacionar las temáticas de los TIFs con los posicionamientos epistémicos de la currícula de la Licenciatura en Musicoterapia de la USAL.

Desarrollo:

Marco teórico: La Musicoterapia como disciplina de la salud a los largo de su desarrollo se ha desenvuelto a partir de diferentes perspectivas epistémicas tanto desde la teoría como de la práctica. Existiendo en su acervo una vasta cantidad de producciones científicas y definiciones (Schwarcz López Aranguren, 2001, 2020, 2021) nos centramos en la consensuada por las asociaciones profesionales quienes a partir de la Federación Mundial de Musicoterapia y avalada por la OMS consideran que: es el uso de la música y/o sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía y armonía) realizada por un musicoterapeuta calificado con un paciente o grupo, en un proceso creado para facilitar y promover la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, para así satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas... (2011). Pensando en el desarrollo de la carrera en la Argentina, siendo pionera la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador en su creación en 1967 y continuando a lo largo de las décadas como institución regente para la construcción de la identidad profesional, así como la apertura en la Universidad de Buenos Aires en la Facultad de Psicología desde 1994, debemos considerar, cuáles son los desafíos actuales para el fortalecimiento, sostenimiento y la creación de nuevos espacios de interacción e investigación que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestra disciplina en los contextos actuales globalizados, sin perder la especificidad y articulando dichos conocimientos desde una perspectiva interdisciplinaria ante la realidad que nos atraviesa.

Posicionándonos desde el paradigma de la complejidad, que nos permite abordar la realidad con sus grados de incertidumbre, tanto en la formación como en los campos de aplicación (Morin, 2003; Frega *et al*, 2007), la conceptualización del pensamiento complejo como integrador interdisciplinar, como herramientas teórico-operativas aplicables a los procesos de enseñanza de disciplinas, en el caso de la musicoterapia, se articulan áreas de conocimiento (biomédico, psicológico, social y artístico) en el ámbito educativo a nivel universitario. Siempre en relación al propósito último de mejorar la calidad de vida de los sujetos,

asumiendo la responsabilidad ética que nos compete como docentes, en un espacio de formación de profesionales destinado al abordaje de las personas en forma integral. Llevar a cabo un análisis reflexivo sostenido por los procedimientos metodológicos, nos permitirá dar cuenta de las riquezas y limitaciones como acervo de futuras indagaciones a partir de la construcción de instrumentos de relevamiento de datos y análisis comparativo como herramientas para la selección e indagación de producciones científicas, pudiendo abordar los documentos en su diversidad de corrientes, modelos de musicoterapia (Zimbaldo, 2015) así como diferentes y variados tipos de estudios metodológicos y temáticas recortadas (Schwarcz, 2016).

Metodología: La metodología que se emplea para la realización de la investigación es mixta dado que se parte de una metodología cualitativa pero se triangulará con variables de medición cuantitativas. El estudio es exploratorio-descriptivo puesto que no se han hallado en el estado del arte investigaciones previas que indaguen los documentos relevados, 74 unidades muestrales, Tesis de grado y Trabajos de Integración Final de la Carrera de Musicoterapia de los últimos cinco años (2019-2023).

El método inductivo y los instrumentos de relevamiento de datos los ejes de indagación de los documentos como variables y dimensiones para la construcción de matrices de datos desde una metodología de investigación comparativa. Muestreo no probabilístico y el análisis de los datos de tipo interpretativo-argumentativo.

Resultados preliminares y discusión:

Partiendo de las investigaciones actuales en el estado del arte sobre la disciplina, el perfil del profesional musicoterapeuta, sus áreas de incumbencia y campos de aplicación encontramos alto nivel de variabilidad de indagación y profundización sobre el tema centrándose como se plantean desde la Universidad de Navarra, España, en “Musicoterapia: fundamentos, aspectos prácticos y aplicación a niños hospitalizados” Oneca (2015). Si bien el trabajo se aplica a una población específica, realiza dentro del marco teórico una diferenciación entre los conceptos de música, terapia y el rol profesional, concluyendo que la disciplina musicoterapéutica debería incluir a estas tres dimensiones. Se estipulan las áreas de incumbencias, poblaciones y objetivos, como la restauración, el mantenimiento y la garantía de la salud física y mental, concluyendo que la amplitud de aplicación de la musicoterapia es cada vez mayor. Indaga desde las definiciones que se han ido construyendo dentro del campo de conocimiento remarcando en el ámbito de la investigación, la formación del musicoterapeuta, mencionado diversas casas de estudio, niveles de formación que la disciplina posee, como carrera de grado, posgrado y *másters*.

En relación a las áreas de incumbencia de la disciplina, Kinigsberg (2002), desarrolla en “Musicoterapia más allá del campo de la Salud”, basándose tanto en el origen que tuvo la disciplina en Argentina como carrera auxiliar dentro de la Facultad de Me-

dicina de la Universidad del Salvador; el proceso del desarrollo de la Ley de Ejercicio Profesional y en el concepto de salud, se cuestiona el alcance que actualmente posee la disciplina en relación a otros ámbitos de inserción laboral, planteando la no restricción al campo de la salud mental sino también la apertura al ámbito socio-comunitario. No se restringe al profesional al campo de la salud, concluyendo de forma abierta que la musicoterapia puede pensarse como una transdisciplina, y ampliando el dicho concepto de salud, como dinámico, “vivo”, que se va modificando a lo largo de la historia. Resulta relevante dentro de los objetivos de la investigación el destaque a la apertura de ámbitos de inserción laboral.

Lo que nos permite indagar y evaluar la variabilidad de posibilidades de inserción laboral del musicoterapeuta alrededor de las distintas conceptualizaciones de salud, no sólo desde el diagnóstico y tratamiento sino también considerando la prevención y promoción de la misma, lo que implica tener en cuenta esta dimensión para el análisis de las investigaciones de los alumnos-profesionales.

Así mismo en la Revista Argentina de Psiquiatría se encuentra una investigación de Bianco (2012) “Nuevo Paradigma de la Salud Mental y su visión desde la Musicoterapia,” en la que describe la visión musicoterapéutica de la salud mental en el marco de la Ley Nacional 26.567. Introduce nociones básicas sobre el origen de la disciplina, herramientas del abordaje de la musicoterapia, diferentes corrientes y modelos de la musicoterapia y características articuladas al concepto de salud mental, concluyendo con la idea central de que el musicoterapeuta es aquel que confronta al sujeto con sus problemas para ayudarlo a expresarse y reconocer sus dificultades, con la particularidad de poder organizarlo en un producto estético, donde encuentra su propia lógica. Recorta como técnica el uso de los “Perfiles sonoros vinculares”, como instrumento para abordar la salud mental de los pacientes por medio del lenguaje sonoro, acentuando la subjetividad de cada proceso. “Cada sujeto a partir del proceso creativo logrará una organización interna que se verá reflejado en el discurso sonoro” (p.73).

En síntesis, se considera que la musicoterapia se vale del producto musical para generar un abordaje desde un orden, una lógica, una estética. Que apunta a lo intrínseco para realizar ese mismo movimiento en el discurso sonoro, ordenando así a la realidad del sujeto. Los perfiles sonoros vinculares como una de las técnicas dentro de la praxis, apunta a la intervención de la salud mental mediante un lenguaje particular.

Otro posicionamiento, lo ubicamos en la investigación “Noción de música en musicoterapia. Artículo de revisión narrativa” (Bertoni, 2022) que presenta el objetivo de exponer distintas nociones de música desarrolladas por distintas escuelas de pensamiento de musicoterapia y en su implicancia práctica.

Concluye indicando que la singularidad de la disciplina está dada por el uso de la música como recurso, con lo cual hay que considerar cómo se piensa la música y cómo se relaciona con

la salud. Señala como una de los limitantes de la musicoterapia la dificultad de los musicoterapeutas en verbalizar que es lo que ocurre con la música y como se comunica a un equipo interdisciplinario. En la medida en que se profundice la comprensión de las nociones de música en musicoterapia, se podrá contribuir a la fundamentación de un trabajo en musicoterapia y al diseño de estrategias terapéuticas coherentes y fundamentadas potenciando la especificidad del proceso.

Si bien se tiene en cuenta a la musicoterapia en relación a la salud, el foco principal se encuentra en el uso de la música como recurso y por lo tanto supone que el punto principal a cuestionar es el modo de pensar la música dentro de la praxis. Recomendando la profundización en las investigaciones para la caracterización de la praxis específica.

En contraposición a estas posturas, encontramos investigaciones donde el rol del musicoterapeuta no es específicamente musical. Como es el caso de la investigación “El rol del psicólogo y el musicoterapeuta en la gestación por sustitución” (Navés, et al., 2018) donde el musicoterapeuta encuentra un rol de paridad con el psicólogo. Se reconocen sus capacidades para fomentar la expresión y claridad de los procedimientos sin el uso forzoso del recurso musical para ello.

Según sus conclusiones, el terapeuta se integraría al equipo multidisciplinario ofreciendo una escucha centrada en los aspectos de expresión de sus pacientes, que deviene no solamente del análisis de la articulación sonora, sino también, de su articulación con la expresión de la subjetividad. También, se subraya la importancia de un trabajo interdisciplinario.

Consideramos relevante esta perspectiva, porque amplía dentro de los discursos científicos actuales, los recursos del musicoterapeuta no circunscribiendo únicamente al campo de la musicalidad y dando cuenta de las perspectivas que consideran al profesional que trabaja con toda producción subjetiva significativa, incluida la música.

En relación a las investigaciones sobre las distintas formaciones en musicoterapia, Rodríguez Hernández (2020) realiza una tesis de grado recortando como objeto de estudio las carreras en “Musicoterapia: carreras de grado en América Latina”, investigación que indaga en seis universidades de Latinoamérica las similitudes y diferencias en los planes de estudio, identificando y comparando currículas, contenidos mínimos de las materias y formas de abordaje.

Así mismo Chuchuy (2022) en su investigación “Perfil del graduado en el plan de estudios de la carrera de musicoterapia de 1994” profundiza sobre el proceso de creación y planes de estudios, perfil e identidad del profesional de la Universidad de Buenos Aires, en Argentina. Resulta pertinente reconocer las diferencias que se encuentran en las distintas formaciones para poder establecer a partir de categorías comparativas las variaciones que las instituciones de base proveen en la formación de profesionales de la disciplina.

Por último, Schwarcz López Aranguren (2002) publicó un estudio

comparativo de diversas definiciones categorizando sus campos de aplicación: "La musicoterapia: análisis de definiciones, caracterización de su campo de especificidad". En dicho artículo se propone un análisis exhaustivo de las definiciones de musicoterapia, a partir de problematizar que las mismas parecerían ser variadas y no contar con un único posicionamiento partiendo de la discusión de si la musicoterapia es un arte, una ciencia o una técnica. Se analizan los distintos paradigmas que atraviesan el campo disciplinar así como corrientes y modelos en base a un instrumento construido a partir de estipular diez categorías intrínsecas a las definiciones (Copi, 1965), que permiten analizar desde una matriz de datos comparativa, haciendo emerger las características de cada unidad de análisis. Este estudio forma parte de toda una línea de investigación (Schwarcz López Aranguren, 2002; 2015; 2016; 2019; 2021), donde se centra en la investigación y caracterización sistemática del campo de la musicoterapia.

Con la presente investigación se espera arribar a una sistematización de las producciones investigativas de los alumnos-egresados de la carrera de Musicoterapia de la USAL que permita a partir del análisis de sus características indagar acerca de los intereses, motivaciones y perfiles de estudios de investigación, brindando una perspectiva identitaria de la formación que la institución imparte. Así mismo favorecer al establecimiento del estado de producción en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la transmisión al campo profesional y disciplinar generando mayor socialización a los profesionales musicoterapeutas y de la salud interesados.

BIBLIOGRAFÍA

- Bertoni, S. (2022). Noción de música en musicoterapia. Artículo de revisión narrativa. *ECOS - Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines*. 7 (025) .<https://revistas.unlp.edu.ar/ECOS/article/view/14160/12982>
- Bianco, M. (2012). Nuevo Paradigma de la Salud Mental y su visión desde la Musicoterapia. *VERTEX: Revista Argentina de Psiquiatría*, 23 (101) 68-75.
- Chuchuy, I. G. (2022). Perfil del graduado en el plan de estudios de la carrera de musicoterapia de 1994, *Memorias del Congreso Internacional de Investigación en Psicología, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires. Argentina*.
- Frega, A. L. (2007). *Interdisciplinariedad: Enfoques didácticos para la Educación General*, Ediciones Bonum.
- Kinigsberg, F. (2021). Musicoterapia más allá del campo de la Salud. *ECOS - Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines*, 6 (3). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/132837>
- Ley 27153 (2015). Ejercicio Profesional de la Musicoterapia. Buenos Aires. <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/245000-249999/248823/norma.htm>
- Morin, E. (2003). *Educación en la era planetaria*. Gedisa.
- Navés, F. A., Moscuza, C. A., Moro, T, Szkolnik, M.; Barontini, I.M.; y Ferraris, M. (2018). El rol del psicólogo y el musicoterapeuta en la gestación por sustitución. *X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV. Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-122/734>
- Oneca, N. (2015). Musicoterapia: fundamentos, aspectos prácticos y aplicación a niños hospitalizados. Trabajo de grado, Universidad de Navarra. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/39653/1/Noelia%20Oneca.pdf> <http://www.polemos.com.ar/docs/vertex/vertex101.pdf#page=69>
- Rodríguez Hernández, P. C. (2020). *Musicoterapia: carreras de grado en América Latina*. Tesis de Licenciatura, Universidad del Salvador. <https://racimo.usal.edu.ar/7705/1/5000262798Musicoterapia%20%20carreras%20de%20grado%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- Schwarcz López Aranguren, V. (2022, del 3 al 6 de agosto). Resignificando el lugar del cuerpo y la percepción en lo sonoro: una perspectiva musicoterapéutica (videoconferencia) *XIII Conferencia Regional Latinoamericana y V Conferencia Regional Panamericana de ISME 2021*, organizada por la International Society for Music Education (ISME) y la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo (SEQ), Cancún, México. (46-56). <https://www.isme.org/sites/default/files/images/ISME%20Cancu%CC%81n%20Proceedings%20WITH%20ISBN.pdf>
- Schwarcz López Aranguren, V. (2021 el 21 de mayo). Gestión de las convergencias en artes en entornos de educación", (Videoconferencia) *Ciclo RELEM de Conferencias Las disciplinas artísticas en convergencia*, organizada por la Facultad de Artes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Red Latinoamericana de Educación Musical (RELEM), Puebla, México. <https://www.youtube.com/watch?v=ZGduPiTrH8>
- Schwarcz López Aranguren, V. (2019, el 3 de diciembre). Musicoterapia: caracterización del campo transdisciplinar desde lo epistémico a la investigación (disertación) *Seminario Interno organizado por el Centro de Investigaciones en Psicología y Psicopedagogía (CIPP)* Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- Schwarcz López Aranguren, V. (2016, del 3 al 7 de octubre). La musicoterapia como disciplina interdisciplinar: alcances y especificidades, (conferencia). *Primer Encuentro Internacional de Investigación en Artes Escénicas*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. https://educast.pucp.edu.pe/video/7508/primer_encuentro_internacional_de_investigacion_en_artes_escenicas_segunda_conferencia_magistral_la_musicoterapia_como_disciplina_interdisciplinar_alcances_y_especificidades
- Schwarcz López Aranguren, V. (2015). Modelo Behaviorista de Clifford Madsen: del conductismo a las neurociencias. En Ariel Zimbardo *Musicoterapia: perspectivas teóricas*, (pp 69-109) Editorial Paidós.



- Schwarcz López Aranguren, V. (2002). La Musicoterapia: Análisis de definiciones, caracterización de su campo de especificidad. *Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación musical*, 2, (003), 35-52. <https://revistas.unam.mx/index.php/cem/article/view/7316>
- Zimbaldo (2015). *Musicoterapia: perspectivas teóricas*, Editorial Paidós.